1 **Definiciones y consideraciones generales**

Para mayor claridad y consistencia, se aplican las siguientes definiciones (referencia: guía provisional de la OMS 20 de marzo de 2020)

**Caso confirmado:**

· Un caso confirmado es una persona con confirmación de laboratorio de infección por COVID-19, independientemente de los signos clínicos y síntomas

**Caso sospechoso:**

· Un caso sospechoso es una persona con enfermedad respiratoria aguda (fiebre y al menos un signo / síntoma de enfermedad respiratoria, es decir, tos, producción de esputo, falta de aliento, dolor de garganta).

**Contacto con un caso confirmado o sospechoso:**

Se considera que una persona ha tenido contacto si ha estado a menos de 1 metro y durante más de 15 minutos con un caso confirmado o un caso sospechoso (donde las pruebas confirmatorias no están fácilmente disponibles).

**Personal designado de manera proactiva para trabajar en casa / fuera de la oficina**

Durante un brote activo en la región donde se encuentra la terminal u oficina de VTTI, los siguientes grupos de personas (empleados y contratistas) que se consideran en riesgo de enfermedad grave si están expuestos, tendrán para trabajar en sus propios hogares:

· Personas que tienen condiciones de salud subyacentes, p. enfermedad cardíaca, presión arterial alta, otras enfermedades cardiovasculares, enfermedades, enfermedad pulmonar, asma severa, bronquitis, otras enfermedades respiratorias, están en tratamiento para cáncer, se ha sometido previamente a un tratamiento para el cáncer o ha suprimido la inmunidad o cualquier otra afección eso los pone en mayor riesgo según lo aconsejado por un profesional médico competente.

· Personas de 60 años o más.

· Un miembro de su hogar es parte del grupo que está en riesgo de enfermedad grave si se expone.

Del mismo modo, los siguientes grupos de empleados o contratistas que tienen un riesgo de exposición relativamente mayor tendrán prioridad al considerar y designar personal para trabajar en sus propios hogares:

· Personas que viven en una región que está experimentando un nivel relativamente más alto de tasas de infección.

· Personas que regresan de un viaje o tránsito por una región que está experimentando un nivel relativamente más alto de infección y donde dicho viaje o tránsito incluye contacto (es decir, dentro de 1 metro y por más de 15 minutos) con otras personas presentes en la región.

· Un miembro de su hogar trabaja en servicios médicos y tiene contacto regular / frecuente con pacientes.

**El Area de recursos humanos mantendrá un registro actualizado diariamente de**

. El estado de salud empleados y de los contratistas en su ubicación específica que indicará:

· Casos confirmados de COVID-19.

· Casos sospechosos de COVID-19.

· Empleados propios, contratistas y choferes de camiones que han tenido contacto con casos sospechosos o confirmados de COVID-19.

· Empleados (y contratistas) que trabajan desde casa como parte de un grupo de mayor riesgo.

**Actividades internas, reglas a seguir:**

- **Evitar reuniones presenciales** con personas externas a la organización. Utilizar la **tecnología**

disponible para tal fin: Skype, Starleaf, Teams.

- **Evitar reuniones internas** entre diferentes áreas con más de 3 asistentes. Mantener **un**

**metro y medio de distancia** entre personas y para el caso que deban desarrollarse tareas donde no pueda respetarse esta distancia de seguridad la exposición no será mayor a 15 minutos y el personal debe estar utilizando, barbijo, protección ocular, casco y guantes protectores

- Colaboradores que estén dentro de **grupos de riesgo** deben realizar **trabajo remoto**:

mayores de 60 años y personas con patologías preexistentes (presentar certificado médico

a RRHH).

- Quienes tengan gente a cargo, deberán coordinar con sus respectivos equipos de trabajo

jornadas con **horarios flexibles**, **home office**, con el fin de minimizar la presencia de

empleados en la planta.

- **Evitar el contacto físico al saludar** (estrechado de manos, besos o abrazos).

- **No compartir el mate.**

- **Colaborar con el orden y limpieza** de cada puesto de trabajo, y seguir las recomendaciones de **lavado de manos**, utilización de alcohol en gel, desinfección, sanitización.

-I**ntensificar y aumentar las frecuencias de limpieza a** baños, oficinas, talleres, comedor, porterías, mesadas, escritorios, pisos, manijas, picaportes y vidrios

También, la ventilación de los ambientes de trabajo.

**Fumigacion -sanitizacion tipo hospitalaria: todos los días, aplicador profesional**

- Plan de trabajo por 14 dias desde el 17 de Marzo de 2020:

Operaciones:

1) Operaciones en planta: Despacho de camiones : 8 a 17hs de lunes a viernes

Operaciones 4 turnos (normal- 3 personas

2) Sin operaciones: 2 personas en planta (1 jefe de turno y 1 operador)

HSE: 1 persona firmara permisos de trabajo durante la mañana en el lugar de trabajo para evitar ingresar al “control room”.

Comercial y Finanzas: home office, en caso de ser necesario asistirá solo una persona

el tiempo necesario.

Mantenimiento: personal mínimo (2 personas), dependiendo de las operaciones del

día. Se suspenden todas las tareas no necesarias ni urgentes, proyectos e

inspecciones que no sean críticos. Limpieza (1 persona) + contratista

**Viajes**

- **Evitar** todo tipo de **viajes al exterior y dentro del país**, sean laborales o personales.

- Quienes tengan razones de fuerza mayor para viajar, deberán **notificar su viaje** a RRHH

- Quienes regresen de los países o zonas considerados de riesgo (ver listado) deberán

**permanecer en sus respectivos hogares durante 14 días**.

-Managers y Líderes **hacer extensivas estas indicaciones al personal externo**

**contratista** que cumpla funciones dentro de las instalaciones de Vitco.

**Países y zonas de riesgo** (la lista se irá actualizando periódicamente):

- China

- Corea del sur

- Europa

- Estados Unidos

- Irán

- Japón

- Chile

- Brasil

**Indicaciones durante el aislamiento:**

- Este atento a la aparición de fiebre, tos o dificultad para respirar.

- Quédese en su casa y evite el contacto con los demás.

- No viaje en transporte público, taxis ni vehículos compartidos mientras dure el

aislamiento.

- Manténgase a una distancia de un metro y medio como mínimo de los demás para evitar contagio.

**¿Qué hacer si presenta síntomas durante el aislamiento?**

Si se enferma y tiene fiebre mayor de 38 °C, tos o dificultad para respirar:

- Pida atención médica en lo posible en su domicilio. NO asistir a hospitales, ni

consultorios médicos.

- Evite el contacto con otras personas.

***- Si tiene dudas sobre su condición o las medidas de aislamiento comuníquese su***

***médico o al 148 (Atención Ciudadana 24hs) 03487-422300 / 423166 / 423060 / 430911***

**Recomendaciones para quienes reciben familiares provenientes de**

**países y zonas de riesgo**

Aquellos colaboradores de Vitco que reciban un familiar proveniente de un país de riesgo

deberán comunicarlo a RRHH

Adicionalmente, es importante seguir las siguientes recomendaciones:

- Quedarse en otra habitación o mantenerse alejados lo más posible. Además, utilizar un

dormitorio y baño aparte, de ser posible.

- Prohibir la visita de las personas que no tengan una necesidad esencial de estar en la casa.

- Asegurarse de que los lugares compartidos de la casa tengan buena circulación de aire, ya

sea mediante un sistema de aire acondicionado o una ventana abierta, siempre que las

condiciones climáticas lo permitan.

- Lavarse las manos con frecuencia y con agua y jabón por al menos 20 segundos; o

limpiárselas con un desinfectante de manos que contenga al menos entre 60 y 95 % de

alcohol: cubrir todas las superficies de las manos y fróteselas hasta sentir que se secaron.

- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

- Evitar compartir con el paciente artículos del hogar de uso personal. No compartir platos,

vasos, tazas, cubiertos, toallas, ropa de cama u otros artículos. Después de que el paciente

use estos artículos, se los debe lavar bien.

- Limpiar todos los días las superficies de contacto frecuente, como los mesones, las mesas,

las manijas de las puertas, las llaves y grifos del baño, los inodoros, los teléfonos, los

teclados, las tabletas y las mesas de cama. Limpiar también todas las superficies que puedan

tener sangre, heces o líquidos corporales.

- Usar un limpiador de uso doméstico, ya sea un rociador o una toallita, según las

instrucciones de la etiqueta. Las etiquetas contienen instrucciones para el uso seguro y

eficaz de los productos de limpieza, incluidas las precauciones que se deberían tomar

cuando se aplique el producto, como usar guantes y asegurar buena ventilación mientras se

esté usando.

- Lavar bien la ropa.

- Remover y lavar regularmente la ropa de cama.

- Leer y seguir las instrucciones de las etiquetas de la ropa o ropa de cama y el detergente. En

general, usar un detergente de ropa normal siguiendo las instrucciones de uso para lavadora

y seque bien la ropa usando la temperatura más alta que se recomiende en las etiquetas de

la ropa.

**Recomendaciones Generales**

- Evitar el contacto cercano con personas enfermas.

- Evitar tocarse los ojos, nariz y la boca.

- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo descartable al toser o estornudar y luego tirarlo a

la basura.

- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente.

- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, especialmente después de ir al baño,

antes de comer, y después de sonarse la nariz, toser o estornudar.

- El uso de barbijos solo está indicado en aquellos individuos que conviven con enfermos o en

las personas infectadas por el virus.

- Si no cuenta con agua y jabón antiséptico, use alcohol en gel, pero siempre que las manos

estén visiblemente sucias, tratar de usar agua y jabón antiséptico.

Si alguien tiene fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad para respirar y además viajó a un país o

zona de riesgo, o estuvo en contacto con una persona con sospecha o diagnóstico confirmado

de Coronavirus, deberá contactarse rápidamente por las siguientes vías:

**107 (Ciudad de Buenos Aires)**

**148 (Provincia de Buenos Aires)**

**SMG**

**Urgencias:**

**08007777800 / 11 4344-1500**

**Atención de telemedicina: E-consulta en el sitio web**

**OSDE Urgencias:**

**08108887788 / 11 4872-9100**

*Centro hospitalario al cual se derivará a los individuos afectados*

**Zárate: Hospital zonal Virgen del Carmen** - Dr Felix Pagola 1502-

Tel 54 3487 422300 / 423466/ 423060

**Unidades de traslado / Ambulancias:**

Nombre Direccion Teléfono

Semzar : 25 de Mayo 485 Zarate +54 3487 430911

Vittal Av Rivadavia 1128 - Zarate +54 3487 440400

SEMU Av Rivadavia 1178 - Zarate +54 3487 442288

*Servicios médicos que se proveerán ante situación de crisis, y guardia sanitaria./ Consultoría médica:*

Semzar emergencias médicas : 25 de Mayo 485 Zarate +54 3487 430911

Salud Médica Laboral San Martin 27 - Zárate +54 3487 440555

*Lugar específico de aislamiento dentro de la instalación:*

Sala “Los teros” , en esta permanecerá aislado el individuo hasta tanto la atención sanitaria llegue y sea derivado a centro hospitalario.

**Grupo primario interno de manejo de las emergencias COVID-19:**

Nombre Teléfono EMAIL

Roberto J Ubaldo +54 93487 360312 rju@vitco.vtti.com

María Luciana Vero +54 91131814826 mlv@vitco.vtti.com

Marina Alvarez +54 93489 670164 mal@vitco.vtti.com

**Operatoria con camiones:**

Los camiones con combustibles y otros productos se cargan en la planta de despacho y se encuentra totalmente aislada y alejada del puerto (2,5 kms). No obstante cada chofer diariamente deberá completar de puño y letra una declaración jurada de salud que será chequeada por el supervisor de la guardia, cualquier anomalía detectada éste será imposibilitado para el ingreso y si amerita el caso, reportado a la autoridad sanitaria, al igual que el control de temperatura corporal que también se le practica al ingresar. El chofer es atendido en las oficinas por nuestro personal a través de un blindex con ventana pasapapeles, tanto nuestro personal como el chofer son requeridos de usar epp de bío seguridad; con lo cual se puede decir que el contacto es casi inexistente.

**Operatoria de buques y barcazas:**

- Para ingresantes relacionados con la operatoria: control en portería: medición de temperatura, medidas de bioseguridad al ingreso y al egreso; declaración jurada de Salud para todo persona que ingrese + certificado de salud al día, esto es inspectores surveyors y agencia marítima.

-Se exige previo al arribo la Declaración Internacional de Sanidad firmada y completada por el capitán del buque / barcaza

-Nuestro personal no sube a bordo, no tiene contacto con el buque; toda la operación se comanda a distancia y la documentacion que ello involucra es del tipo electrónica, vía e-mail al igual que las firmas

-El sereno de buque permanece en muelle en área segura, con elementos de bioseguridad en ingreso a corredor de muelle y NO puede subir a bordo; el OPIP de turno controlará esto

-La comunicación con el buque es vía radial y telefónica.-Tampoco el personal operativo tiene contacto con surveyors y agentes marítimos; si bien ingresan al buque previo control en porterías, toda documentacion se maneja en forma electrónica, no se les permite ingresar a las oficinas

-No se permite el embarque-desembarque de tripulantes, El OPIP en turno velará pare que se cumpla estrictamente. Cualquier situación de fuerza mayor será analizada y aprobada por Prefectura Naval Puerto Zárate

-No se permiten servicios al  buque a menos que sea por fuerza mayor y previa consulta a Prefectura Naval

- Solo se admite el ingreso de Prefectura Naval, autoridades sanitarias, Aduana y Senasa; siempre y cuando lo amerite y cumplas con las reglas de bioseguridad

-Personal de amarre y prevención, no tienen contacto con la tripulación

-Todos los días se fumigará con agente sanitizante aprobado para hospitales; todas la oficinas y dependencias de la Terminal, incluso ofician del operador de muelle y corredores

-Los elementos de bioseguridad, higiene y limpieza están centralizados en la oficina principal, pero también se encuentran disponibles en Despacho y Puerto

-La Terminal no permite el desembarco de residuos de ningún tipo, por muelle

-La terminal no genera ni está autorizada a enviar a disposición final, residuos patogénicos

-La Terminal está en permanente contacto con la autoridad marítima y el Municipio de Zarate

**Regresar al entorno laboral después de una infección confirmada con COVID – 19**

Debe cumplirse al menos una de las siguientes condiciones obligatorias / mínimas antes del regreso al trabajo de una persona que tenía un caso confirmado de infección por COVID-19:

· La persona ya no tiene síntomas y ha estado libre de síntomas durante al menos 14 días consecutivos sin el uso de medicamentos.

O

· El asesoramiento de autorización documentado / escrito regresa al entorno laboral de un profesional médico competente.

También se pueden considerar otros consejos que puedan emitir las autoridades de salud pública

**Regreso al entorno laboral después de un caso sospechoso de COVID – 19**

Debe cumplirse al menos una de las siguientes condiciones obligatorias / mínimas antes del regreso al trabajo de una persona que tenía un caso sospechoso de infección por COVID-19:

· La persona ya no tiene síntomas y ha estado libre de síntomas durante al menos 7 días consecutivos sin el uso de medicamentos.

O

· Asesoramiento de autorización documentado / escrito que permite el regreso al entorno laboral de un médico competente profesional.

También se pueden considerar otros consejos que puedan emitir las autoridades de salud pública.